



Universidad de Valladolid
Secretaría General

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS PROVISIONALES PARA LA ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE DECANOS/DIRECTORES DE CENTRO, EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a representantes de Decanos/Directores de Centro en el Consejo de Gobierno, y cumpliendo con el calendario electoral, se abre el plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales, **desde el día 12 hasta las 14 horas del día 13 de febrero**, que deberán dirigirse a la Presidenta de la Comisión Electoral y presentarse en el Registro General de la Universidad de Valladolid del Palacio de Santa Cruz, o en los Registros de la Casa del Estudiante y de los Campus de Palencia, Segovia y Soria.

La candidatura provisional es la siguiente:

Titular:

D.^a Josefina María Vila Crespo

Suplente:

D. Carlos Moriyón Mojica

Valladolid, 11 de febrero de 2015.
La Secretaria de la Comisión Electoral

Fdo.: Pilar Garcés García

Contra el presente Acuerdo, que no es definitivo en vía administrativa podrá interponerse, en su caso, recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación.

